

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 30 de junio.

El ministerio Lersundi no ha podido eximirse de la inexorable ley á que han estado sujetos todos sus antecesores, ni de seguir paso á paso el camino que dejaron estos trazados con tinta de acibar y sangre en el mapa de la situación. Su breve historia lo demuestra y confirma: ella habla con irresistible elocuencia. Basta leerla para convencerse de que ningun gabinete moderado puede, aunque quiera, separarse del sistema desastroso que tantos estragos ha hecho entre nosotros desde nueve años á esta parte.

Con gran dificultad se organizó el actual. Sin embargo de los esfuerzos de su presidente quedó incompleto. No se encontraban personas de la confianza de este que quisieran encargarse de los ministerios de Estado y de Fomento, habiendo costado no poco persuadir al señor Bermudez de Castro que aceptase el de Hacienda. Al fin se nombró para el primero al señor Ayllon, quien tuvo por conveniente renunciar á tan inesperada honra. Poco despues ocurrió la crisis que acaba de resolverse como todos saben. Se separó de sus compañeros el diputado andaluz; entró en Fomento el presunto por la Mota del Marques, y se recurrió para Estado al diplomático que representa hoy al gobierno español cerca del de la república de Washington.

Durante estos accidentes, el ministerio Lersundi permaneció primero perplejo, se mostró luego inclinado á satisfacer ciertas exigencias legítimas, y por último cambió repentinamente de rumbo como si una fuerza superior le arrastrase á emprender la funesta senda por donde han ido á despeñarse sus predecesores.

Dió señales inequívocas á los pocos dias de su existencia de que comprendía y respetaba el voto de la opinion. Alguna que otra medida, le granjeó aplausos. Concediéronle treguas las oposiciones: hicieron mas aun; le alentaron con sinceros elogios y benévolos consejos. Entonces, y cuando parecia que tan lisonjera, tan unánime aprobacion debiera haberle estimulado á mayores empresas, se paró como lo hizo Bravo Murillo, despues de su magnífico programa; como le sucedió al duque de Valencia, en las varias épocas de su mando, despues de las seductoras ofertas aventuradas unas veces en las Cortes, otras en documentos solemnes.

Apenas notamos que se detenía, previmos que no tardaría en abandonar la marcha empezada para emprender la opuesta. Así ha sucedido. Recorrida la primera estacion del mismo modo y

con iguales pretensiones que sus antecesores, hizo alto. Al pararse, tropezó el carro ministerial en uno de los muchos obstáculos de que está herizada la situación. Del choque cayó el señor Bermudez de Castro. Trató de reforzarse el gabinete, y no atreviéndose á pasar adelante temeroso de nuevos contratiempos, abandonó el glorioso camino de las reformas por el tortuoso desfiladero de las negociaciones personales.

Acosado por los clamores de la conciencia pública, se tapó los oidos con la cera de Ulises para no oírlos. A los que pedían la inmediata convocatoria á Cortes y la revocacion de todas las medidas ilegales y ruinosas que se dieron bajo los dos últimos ministerios, ha contestado con el *statu quo*. A los que reclamaban derechos y garantías para la imprenta, ha contestado rompiendo la tregua concedida. A los que le aconsejaban que salvara los principios sin reparar en las personas, ha contestado desentendiéndose de los unos y fiándolo todo á las otras.

Aquí empieza el segundo período de su existencia. Si no se disuelve, como algunos presumen con mas ó menos fundamento; si continúa al frente del Estado, de la reserva en que se mantuvo hasta el dia, pasará á las vias de hecho. Obrará, pero en sentido contrario á los deseos de las oposiciones independientes. Se moverá, pero para retroceder á los tiempos pasados. Gobernará, pero conforme á los precedentes que le legaron sus antecesores.

¿Qué es esto? ¿Cómo se explican esos fenómenos repetidos por espacio de tantos años? ¿En qué consisten semejantes peripecias? ¿Qué lucha hay entre el bien y el mal en las regiones del poder, que así extravía y precipita á cuantos reciben la investidura de consejeros de la corona?

Guárdense en vista de tan repetidos ejemplos, guárdense los apóstoles del moderantismo de recomendarnos sus principios como los únicos verdaderos y á propósito para labrar la ventura del Pueblo español. ¿Quién tendrá fé en su virtud, cuando no nos han proporcionado una sola ventaja? Cuantos en el mando los representan y aplican, no saben gobernar sino á beneficio de la dictadura política y de la tiranía fiscal.

Por mantenerse fiel á ellos, el ministerio Lersundi es solo una nueva edicion de todos los que se han sucedido desde 1843. Los mismos ofrecimientos, los mismos trámites, las mismas vacilaciones, las mismas congojas, las mismas crisis, las mismas faltas señalan sus primeros pasos. Ya ha ido colocándose en la pendiente, desde cuya cima bajará rodando de error en error, de ilegalidad en ilegalidad al abismo donde se han sepultado tantas reputaciones. Con un mes mas de existencia, quizás figuren los nombres de aquellos que le com-

ponen, al lado de los Bravo Murillo y Roncali.

Tras Lersundi y sus compañeros vendrán otros y otros que harán sin disputa lo mismo, que seguirán indudablemente sus huellas. Así irá pasando el poder de los primeros getes que figuraron á la cabeza del partido dominante, hasta los soldados que formaban en las últimas filas. Todos se probarán para gastarse y hundirse; para desmentir en el mando lo que sostuvieron en la oposicion.

Verdadera tela de Penélope, el trabajo de nuestros adversarios es un continuo tejer y destejer. Las crisis se alcanzan unas á otras, y cada una de ellas empeora nuestra suerte, haciendo que retoñen con mayor fuerza los abusos y desórdenes anteriores, al cabo del corto tiempo de respiro que todo nuevo ministerio, llamado á reemplazar á otro anatematizado por la opinion, concede á los Pueblos.

El término de tan violenta situación en vano se esperará de los moderados. Todos ellos llevan al mando, como el pecado original, el virus de unas doctrinas que contrarian el progreso, impiden las reformas, desnaturalizan las instituciones y matan la libertad.

(Clamor Público.)

Idem 1º de julio.

En *La Esperanza* del martes 28 se leen las siguientes líneas:

«No disputaremos con *La Nacion* sobre si las instituciones y sus partidarios facilitaron el triunfo de Isabel II en la guerra civil, ó si, embarazando la accion del gobierno y aumentando el número ó exasperando el ánimo de los partidarios de don Carlos, LO HICIERON MAS DIFÍCIL: explicado suficientemente el suceso por la ventajosa posicion del gobierno de Madrid, por la activa cooperacion de sus aliados extranjeros, y por el número y bienestar de sus batallones, DE LOS CUALES NINGUNO LE FALTÓ EN CUERPO, seguiremos la regla del Angélico doctor y de Newton, que declara no deberse acudir, para la explicacion de los hechos, á causas dudosas, cuando con las ciertas puede lograrse el objeto.

Aun consideramos menos oportuno entretenernos aquí en refutar la opinion, afectada no pocas veces, pero incessantemente reproducida por los liberales con el fin, que es fácil adivinar, de que habiendo la reina Isabel triunfado, segun ellos, por el apoyo, y, segun los demas, á pesar del concurso del partido liberal, no la es posible apartarse de este bando sin perder la corona.»

Son muchas las personas que, despues de haber leído las anteriores palabras han venido á proponernos que nos querelláramos de ellas ante los tri-

bunales; pero incapaces nosotros de violar los deberes de hermandad, aun contra aquellos que los olvidan en daño de la honra de todos los españoles leales, nos hemos negado á dar un ejemplo que podria agravar el tan penoso como anómalo estado de la prensa periódica. Lo que si hacemos, porque no nos es permitido dejar de hacerlo, es proclamar que en tanto que nuestro colega no haya, á lo menos, señalado con toda precision los hechos por los cuales se deduzca que el trono de Isabel II no está apoyado sobre bases legítimas, á cuyo sostenimiento han contribuido solamente el valor y la lealtad del partido liberal; y que las pretensiones de caudillo rebelde, no son otra cosa que la peor de las usurpaciones, le tendremos por un indigno calumniador.

Indigno, si, indigno decimos, porque la accion del que para justificarse de un cargo cita falsamente hechos tan inexactos como ridículos y extraños al proceso, siempre supone el ruin sentimiento cuya natural falsedad se duplica, cuando, como en el presente caso, tiene por objeto ennoblecer su conducta, apropiándose la del consorte de quien lo concibe.

Ayer ha tenido la *España* la bondad de contestar á las preguntas que nos hemos tomado la libertad de dirigirle acerca de la aplicacion que está dispuesto á dar el actual gobierno al decreto vigente sobre imprenta; y si hemos de decir lo que hemos sentido con la lectura de su artículo, cumplenos declarar que contra nuestras esperanzas, no hemos hallado en él mas que motivos de inquietud y de gravísimos temores.

Nuestro colega manifiesta en sustancia que el gobierno, proponiéndose obrar con legalidad, puede y debe denunciar un periódico aunque antes haya recibido para su circulacion el pase del fiscal de imprenta. *La España* funda esta legalidad en la letra del decreto del señor Llorente, donde se establece la recogida sin denuncia en ciertos casos, y donde en otros autoriza esta, aunque no se haya procedido á aquella.

No queremos ocuparnos de las disposiciones en que nuestro colega funda este terrible jurisprudencia, porque no queremos ocuparnos de un decreto hijo legítimo de otro, que se promulgó con infraccion de la Constitucion y las leyes, y con el esclusivo objeto, segun personas autorizadas aseguraron en parlamento, de derribar violentamente la primera y atropellar con toda impunidad las segundas; no queremos ocuparnos repetimos de ese decreto, digno de un poder á lo cosaco, porque nos exime de esta repugnante tarea la enérgica censura que sobre el mismo descarga *La España* al tratar de tranquilizarnos, asegurándonos que el ministerio nunca estuvo ni está en áni-

mo de aplicarlo en su vigor ni con mucho. Sin embargo, por benévola, que sea la actitud del gobierno hacia la prensa, por auténticas que sean las seguridades que nos de nuestro colega por resuelto que se halle el poder á no ejecutar inflexiblemente el decreto del señor Llorente; nosotros hubiéramos preferido á esta tolerancia, y á estas dulzuras, y á estas benevolencias, toda la implacable inflexibilidad, toda la perseverante tiranía del pasado gabinete.

La razon de esto es muy sencilla. El ministerio pasado, apesar de ser el autor de la legislación de imprenta, entendia y aplicaba esta de una manera muy opuesta á la que segun *La España* la entiende y está dispuesto á aplicarla el actual ministerio; y esta manera era mucho mas favorable á los intereses de las empresas periodísticas de lo que lo es la que ahora se trata de poner en uso. Entonces se recogia, pero no se denunciaba nunca; y ahora se aspira á recoger ó á no recoger, y si á denunciar siempre que acomode. Es decir, que en este último sistema se reunen todas las malas condiciones de los decretos de Bertran de Lis y de su sucesor en todo señor Llorente, despojándoles de las pequeñas ventajas que cada uno de los dos tenían. En el decreto del señor Bertran de Lis se abolia la prévia censura y se establecia la facultad de denunciarlo todo, lo mas criminal y lo mas inocente.

Refórmese este decreto por la autoridad del señor Llorente, y volvimos á tener prévia censura, si bien se nos eximió de las denuncias. Pues bien; ahora segun las declaraciones de *La España* tendremos constantemente sobre nuestras plumas la espada del señor Bertran que eran las denuncias, y la espada del señor Llorente, que eran las recogidas.

Nosotros quisiéramos esplicarnos la justicia que encierra este sistema de denunciar un artículo, despues que lo ha tenido dos horas en su poder el señor fiscal; despues que lo ha leído con despacio, y despues que da la orden para que se publique; nosotros quisiéramos saber si entra en las miras de un gobierno justo y templado consentir que se consuma un delito que puede evitar, y que deja consumarlo, quizá por tener el gusto de castigarlo; pero si *La España* no nos ayuda con sus luces en el exámen de las cuestiones que esos dos puntos encierra, tendremos que renunciar á él, no sea que nuestra ignorancia nos obligue á precipitarnos en el mismo escollo que hoy subleva nuestros sentimientos.

Parécenos que nuestro colega hace la indicacion de que mal puede renunciar el gobierno á la facultad de recoger y denunciar discrecionalmente, mientras las oposiciones no renuncien al derecho de anunciar que sus periódicos han sido recogidos; lo cual equivale á decir que ya que la prensa no se espanta con las recogidas tendrá que amedrentarse con las denuncias. En efecto, este metodo, si se pone en práctica es bastante para hacer desaparecer en quince dias todos los diarios de España, sin ruido, sin que los lectores se aperciban siquiera de ello, sin que el gobierno se vea incomodado con la lectura de los carteles *nuestro número de hoy ha sido recogido*. Mas tenga entendido el gobierno que por muy terrible que sea ese método para las oposiciones, no lo será menos para el gobierno que lo ponga en práctica. La denuncia oficial de un artículo que hubiese recibido ya la sancion del fiscal de imprenta, haria mas daño al go-

bierno que la decretase que cien órdenes diarias de recogida á un determinado periódico. Es que las recogidas desvirtuan la tolerancia del poder, por tolerante que sea, una vez que la prensa sin grandes inconvenientes tiene medios para que diariamente se le recoja con legítimo motivo. Y esta observacion que hace *La España*, basta para justificar las denuncias de periódico á quienes por impedir que anuncien el secuestro, se les permite circular con el ánimo deliberado de denunciarles? De ningun modo; primeramente, no favorece á un gobierno la teoria de echar mano de un mal mayor, que cae sobre si propio; en segundo lugar tampoco es lícito faltar á los principios y á las mas sencillas prescripciones del buen sentido, por motivos de egoismo y de despique; en tercero, tampoco evitaria el gobierno la supresion de los epígrafes que tanto le incomodan, con denunciar lo que sin aquellos hubiera recogido, porque, como sabe *La España*, hay cierta clase de delitos claramente marcados en el decreto, que exigen la detencion privando la denuncia, y el escritor que tratase de hostilizar á un gobierno, podria muy bien producir todos los dias un secuestro, evitar continuamente la denuncia, y consignar al frente de cada número, á pesar del gobierno y del fiscal de imprenta las siguientes palabras en gruesos caracteres. *Nuestro número de hoy ha sido recogido.*

(Nacion.)

Noticias extranjeras.

INGLATERRA.

Un periódico ingles publica la contestacion que ha dado el ilustre Mazzini á una carta que le dirigió una reunion de reformistas ingleses.

Dice asi.

«Amigos míos: Os doy sinceras gracias por las palabras patrióticas y amistosas que habeis tenido la bondad de dirigirme. Sea la que quiera mi conducta y el punto donde me encuentre, no os inquieteis por mi seguridad personal. Hay todavia algo que hacer allí donde mi patria tiene necesidad de mi ayuda, antes que la obra esté realizada, creo que tengo que temer poco de mis enemigos, y de cualquier modo que sea, cuando llegue la hora de llevar á cabo esa obra el obrero no faltará. Si yo pereciera, otros ocuparán mi puesto.

Bien habeis juzgado la tentativa de Milan, puesto que no ha sido vana. Ha demostrado á todos los patriotas italianos tibios y vacilantes, que la idea nacional ha penetrado en la masa del Pueblo; ha reanimado el valor de nuestro partido, y ha producido otro resultado que no se puede apreciar bien fuera, pero que entre nosotros es muy importante: el de desenmascarar el partido realista, que tiene su asiento en Turin, que es, segun el Austria, el mayor obstáculo á nuestra emancipacion. El gabinete piemontes, halagando al partido nacional cuando se pronuncia, y persiguiéndole cuando está abatido, ha perdido todo el prestigio de que espíritus extraviados pudieran revestirle. El partido republicano por mas que haya sufrido un golpe y se encuentre abatido por algun tiempo, se ha fortificado con aquella tentativa.

La Nacion ha llegado á su estado de madurez, y no resta mas que alejar ese

sentimiento de debilidad que el estado actual de la Europa ha engendrado en el ánimo de nuestros hombres. Es preciso enseñar la accion con la accion; es preciso dar al pueblo no libros, sino libros vivos que enseñen con el ejemplo y que obren como hablan. Este era el sentido de la tentativa de Milan; este es el programa de la situacion en que nos encontramos; se cumplirá.

Nosotros nos cuidamos poco de lo que se llama hoy la opinion pública; nosotros solo tenemos en cuenta á Dios, á nuestra conciencia y á la posteridad. Pero damos gran importancia á las simpatias manifestadas por hombres entregados de corazon á nuestra causa: esas simpatias serán útiles á Italia y la inspirarán sin duda el valor que me inspiran á mi mismo.

No dudeis que estoy pronto á unir-me á todo hombre ó á toda reunion de hombres, cualquiera que sea su bandera con tal que crean en la verdad progresiva, en la libertad unida á la asociacion de los hombres, en Dios y en la necesidad de sacrificarse por esta creencia.

Vuestro fiel

José Mazzini.
(Clamor.)

Variedades.

Copiamos del periódico *La Puerta del Sol* los siguientes

APUNTES BIOGRAFICOS.

Hace pocos dias anunciaron casi todos los periódicos de esta corte la llegada de uno de los generales mas antiguos y mas dignos del ejército español. Si los méritos de este buen patricio, si los servicios de este militar encanecido en los combates, no fuesen tan conocidos de todo el mundo, habriamos necesitado tal vez acudir á la lectura de su biografia para entrar en las odiosas comparaciones á que conduce la poca regularidad, la poca justicia con que ordinariamente se distribuyen los premios en esa como en todas las carreras; pero se trataba del mariscal de campo don Pedro Maria de Pastors, que promovido á ese empleo hace veinte y tres años, en activo servicio constantemente, y hallándose en la actualidad de 2º Cabo de las islas Baleares, es uno de esos veteranos honrados, modelo de abnegacion y lealtad, uno de los primeros que en circunstancias bien difíciles cimentaron las instituciones actuales con su decision y sus servicios, y su nombre ha jugado demasiado en acontecimientos importantes, para que necesitemos evocar el recuerdo de sus hechos antes de consagrarle un homenaje de respetuosa admiracion.

Este militar, de esclarecido linage, que por vínculos de inmediato parentesco ha estado unido al general mas noble, mas digno y mas valiente del ejército español, al héroe de las Pozas y libertador de Cuba, al virtuoso don Manuel de Enna... ese militar, repetimos, viene á inclinarse una vez mas su frente respetuosa á los pies del trono de su Reina, usando de real licencia que le ha sido concedida.

Nosotros, al aspecto de ese antiguo monumento de glorias militares, conocedores del mérito que encierran sus dilatados servicios, no podemos comprender cómo en una nacion en que han ocupado ya los primeros y mas elevados puestos de la milicia los que eran subalternos siendo aquel general, no ha merecido este con su ascenso

una prueba mas de consideracion, si quiera para conestar con algun acto de rigurosa justicia, en honor de la antigüedad desatendida siempre, esas carreras improvisadas sin méritos notorios ni sangre derramada en los combates.

Afortunadamente la rectitud del actual ministro de la guerra, es para el ejército la garantia mas segura de que no se hará en adelante ostentacion de ese *lujo de gracias*, que no podemos calificar de recompensas: respétese como principio el sistema justo de reservar á la antigüedad un número proporcionado de ascensos, destinando otros (bien que escasos) al verdadero mérito, y todos los que sean necesarios á los que vierten su sangre en los campos de batalla, y entonces será cuando el general lo mismo que el soldado, el veterano lo mismo que el recluta tendrán ese *ánimo é interior satisfaccion* que recomienda la ordenanza, rendirán todas las clases ese culto sacrosanto de respeto debido á la disciplina; depondrán su ambicion ahora escitada sin mesura, descansando en el premio justo de sus servicios, y los altos puestos de la milicia no se verán invadidos por la intriga y el favoritismo que conducimos puede al precipicio.

INTERESES DE LA ALEMANIA, DEL AUSTRIA, Y DE LA RUSIA EN EL MAR NEGRO Y EN LA EMBOCADURA DEL DANUBIO.

III.

«Tres caminos principales unen la Alemania con los países del Danubio inferior. El uno, partiendo de Viena y de Leipsich da vuelta á las Karpathias, y se dirige á través de la Galicia á las fuentes del Pruth; despues al Danubio; el segundo sigue el rio, y el tercero parte de Trieste, recorre la Grecia atraviesa el Bósforo y sigue hasta el mismo punto.

«En todos tiempos, estas tres vías de comunicacion unieron la Alemania con el país de los Daco-romanos, y hace un gran número de años la feria de Leipsich envia sobre el Pruth haciéndoles dar vuelta de las Karpathias, grandes convoyes de mercancías.

«Los comerciantes que en Valaquia y en Moldavia se ocupan especialmente de este comercio, se llaman *Lipikani*. Los valacos y moldavos, sobre todo estos últimos, que se hallan situados mas cerca de ese camino comercial, se proveen en él de todo lo que necesitan. La mayor parte de los productos son alemanes, el resto viene del extranjero (principalmente de Inglaterra) reanimado así el comercio de Leipsich y aumentando el tránsito al través de la Alemania. [Las mercancías de Viena, de Ratisbona y de Nureberg, los productos de las minas de Styria y de Carinthia siguen la via del rio, por la cual, en esta época en que la navegacion estaba tan poco adelantada, se dejaba con frecuencia el camino de Galicia. Los venecianos explotaron el camino del Bósforo, y desde la prosperidad de Trieste que se ha estregado con ardor al comercio del Danubio, las exportaciones de la Alemania se han aumentado en gran manera en esta direccion.

Por último en los postreros años las circunstancias han favorecido de tal forma la importancia de estos tres caminos que el comercio ha tomado un nuevo vuelo, que promete las mas risueñas esperanzas. Los austriacos han surcado la Bukowina y la Galicia con buenos caminos, y han comenzado á hacer el Pruth navegable en esta direccion. Las producciones del país pueden, pues, llegar con facilidad por este camino y de aquí á los puertos del Danubio, que han llegado á ser sus principales mercados para los cereales. Estos puertos que estienden hasta Constantinopla sus relaciones comerciales, reciben las producciones del Levante.

«El camino del Danubio es en la actualidad mas general que la línea de las Karpathias. Los buques de vapor unen intimamente con los principados, á Viena, Leipsich y toda la Alemania. Una multitud de productos alemanes que seguian en otro tiempo un camino mucho mas largo ó que eno entraban en la circulacion, han tomado el curso del rio.

«Y ahora que el vapor ha aproximado de tal manera estos países á la Europa central en el momento en que Nuremberg, Augsburg, y Berlin fundan tan grandes esperanzas en el Danubio, veremos á la Rusia apoderarse de estas embocaduras.

«En cuanto á la línea del mar Adriático, mas que nunca se frecuenta ahora. El gobierno austriaco y la activa sociedad del Lloyd de Trieste, han hecho los mayores esfuerzos para contribuir á su desarrollo. Han creado una flota de 50 barcos de vapor, que reparten la vida, el comercio y la actividad en toda la península Otomana, hasta las embocaduras del Danubio. Asi han asociado mas que nunca todos estos países á los intereses del Austria y de la Alemania. Y en la actualidad una ocupacion rusa amenaza destruir estas relaciones, felizmente establecidas.

«La Rusia puede cerrar el camino del mar Negro á los cereales de la Bukovina y de la Galicia y prohibir la salida del Danubio á los barcos de vapor que la amenazan de muerte con la concurrencia. Con estos proyectos inmutables de conquistas, trata de aniquilar la actividad del Lloyd de Trieste, porque puede fundar un Lloyd ruso, y bastar solo á las necesidades de las poblaciones del mar Negro.

«Ademas de estos tres grandes caminos que unen los principados de Moldavia y de Valaquia con la Alemania y el curso superior del Danubio, existe una multitud de canales secundarios que van de unas á otras poblaciones en ámbos países. Asi, por ejemplo, detras de los puertos de las Karpathias, los alemanes transilvanos, de Koontadt y de Hermanustadt sostienen, por la Alutá y la Dumbovitzá, un comercio muy activo con los valacos. Hasta aqui han proporcionado estos pueblos algunos objetos de artes, los utensilios los instrumentos de primera necesidad, mal tejidas telas de lana y de hilos etc.

«Estas relaciones comerciales les han dado la mayor influencia en la agricultura y en la cria de los ganados de la Valaquia. Tienen á su servicio pastores transilvanos que conducen á sus rebaños á los prados incultos de la Valaquia y de la Bulgaria, que jamás los han aprovechado. Estas ciudades florecientes y populares son tambien el punto por donde pasan las producciones de levante que llegan á ellas al través de la Bulgaria y la Valaquia, despues de haber pasado el Danubio y los Balkanes. Que la línea de las aduanas de la Rusia, que su cordón de policia y de seguridad avanza hasta aqui, y se ha terminado el comercio de las ciudades alemanas de la transilvania: como las poblaciones prusianas situadas en la frontera de la Rusia, van á caer en decadencia, van á arruinarse.

«Al norte de las montañas, existen, bajo el dominio austriaco, millones de daco-romanos á los cuales, en estos últimos tiempos en que los pueblos han tomado algunas aspiraciones libres, los valacos del Sud y del Este los tendieron sus brazos fraternales.

«La Transilvania es la patria y la cuna de los dacios, la antigua fortaleza de los daco-romanos, con quienes se hayan unidos por la identidad de origen, de lengua; por los intereses del suelo, por mil recuerdos históricos. Hasta aqui, la nacion romana no ha podido esperar su independencia. Aunque sometida á la Turquía habia conservado muchas libertades; el despotismo de los turcos, se ejerció siempre con bastante irregularidad. Su imperio se compone de provincias y de poblaciones medio libres, y lejos de la residencia de los pachás la vida es llevadera. «En las montañas no existe la policia.» En ninguna parte este proverbio es mas verdadero que entre los turcos; así sus vasallos no consideran su dominacion sino como una plaga pasajera. «Los turcos solo están acampados en Europa.» Esta idea está en el corazón de todos los rayas.

«En el siglo anterior, el poder turco declinó tan visiblemente que se pudo creer por un momento que habia llegado su fin.

«Los valacos austriacos cobraron esperanzas; todos los patriotas daco-romanos comenzaron á pensar mas que nunca en su antigua Dacia, en Drakul, en el buen Alejandro, en el emperador Trajano, en Decevoln, y como los desgraciados polacos en concebir para su patria un quimérico porvenir. Pero si la Rusia se adelanta á lo largo de las Karpathias, y pone el pié en el Danubio la emancipacion de estos pueblos sufre una herida mortal y los daco-romanos de la llanura quedan separados para siempre de los de la montaña.

«Con la Rusia comienza un nuevo período de opresion. Toda esperanza, todo rayo de libertad se desvanece para siempre: nada de jurisdiccion particular, nada de asociaciones, nada de unidad Albaesa, nada de fraternidad moionotta, como en el tiempo de los turcos; por todas partes el mas uniforme despotismo.

«El lituaniano, el estoniano, el pacífico tartaro de la Crimea, el ruso blanco, el ruso rojo, el pequeño ruso, todos vertieron lágrimas de desesperacion cuando el destino les obligó á formar parte del grande ejército ruso, este mar inmenso y salvaje donde vienen á perderse todas las individualidades.

«Los patriotas de los pequeños principados Danubianos, ven avanzar con la rabia en el corazón al colosal monstruo. ¿Dónde se deten-

drá? Hasta aqui los rusos han conservado todas sus conquistas; no se contentan con los tesoros, las producciones, el trabajo de los pueblos sometidos, quieren auquilar su lengua, su fé, su pensamiento, sus tradiciones y su historia; en una palabra, tienen por sistema arrancar el alma á las naciones, uncin los cuerpos al arado ó arrojarlos en sus regimientos.

«Como el camino de las Karpathias, como el valle del Danubio, como el mar, Adriático, el Archipiélago, el Bósforo y los desfiladeros de las Karpathias en la Transilvania, el valle de la Morawa es un lugar de paso para los productos comerciales del Austria, de la Hungría y de la Alemania, hacia los países del Danubio inferior y las provincias limítrofes, tales como la Bulgaria, la Macedonia, la Tracia salónica y Constantinopla.

«El diario de Lloyd austriaco evalúa en mas de 50 millones de piastras turcas el precio de los productos alemanes y austriacos esportados por este camino. El pequeño reino de Sajonia entra por mas de 12 millones de piastras en este comercio. Las producciones sajonas se encuentran en abundancia en todos los mercados de la Macedonia. En esta provincia, en la Tracia y en la Bulgaria, los ricos se visten de pieles compradas en Leipsick. (1)

«El comercio húngaro-austro-aleman corre los mayores riesgos si los rusos se apoderan de los principados, y los serbios dueños del valle de la Morawa, se hallan dispuestos á sufrir la influencia del Czar. Los escritores militares han demostrado que la posición de Belgrado, en la embocadura de la Moravia y en el Oeste de las puertas de hierro (paso de las Karpathias), se une intimamente á las posiciones que se estiende al Este de este pasaje. Es necesario ser dueño de la ciudad para defender y guardar estas posiciones. Los rusos lo saben; así á su ocupacion de los principados sucedería naturalmente la de la embocadura de la Morawa y entonces se terminaría el comercio que la Alemania y el Austria hacen con la Macedonia y la Tracia.

«El mismo antagonismo de intereses entre la Rusia la Alemania y el Austria, existe en el mar Negro. Los buques austro-alemanes son los mas numerosos en estos parajes; exceptuando siempre los de la Grecia y de la Inglaterra.

«El 1847, 2,776 buques griegos, 1,897 navios ingleses y 1,675 navios austro-alemanes atravesaron el Bósforo. El número de buques pertenecientes á las otras potencias, es muy inferior al de estas. El Mecklenbourg, el Hannover, la liga Anseática, han empezado hace poco á comerciar con estas naciones, y sus relaciones han tomado en estos últimos años, un desarrollo considerable. Así, por ejemplo, en tres años, el número de buques de la liga Anseática, se habia elevado de 24 á 99.

«Ya en la actualidad, á causa del sistema de aduanas de la Rusia, las tres cuartas partes de estos buques llegan á estas regiones, y el comercio que hacen en ellas está muy restringido por las leyes opresoras del Czar.

Solo donde los rusos no dominan, es decir, en los principados danubianos y en las provincias turcas, pueden importar y esportar sus mercancías. En las regiones rusas no hay cambio posible; es necesario comprar y pagar al contado. En Odesa el valor de las importaciones es por lo regular la mitad del de las esportaciones. Los otros puertos de la Rusia nada reciben del extranjero. Apodérese la Rusia de los principados, y reducirá considerablemente los países de libre cambio para la marina alemana y austriaca, y dará un paso mas hacia el objeto que se propone, objeto que es el dominio esclusivo del Mar Negro y del Bósforo, y que procura realizar regularizando el comercio y la navegacion en bases esclusivamente conformes á sus intereses.

(1) El Lloyd austriaco presenta los siguientes detalles sobre estas relaciones comerciales: «El número de las esportaciones de la Servia en Austria, por Semlin y Belgrado, y á lo largo del Danubio, ascendió en 1843 á 59 millones de piastras, en 1844 á 23 millones, en 1845, á 26 millones; lo que dá un término medio de 30 millones de piastras. El número de las importaciones del Austria en la Servia ascendió en 1843 á 20 millones; de piastras; en 1844, á 17 millones; en 1845, á 26 millones término medio, 20 millones. La cifra de las importaciones de la Turquía en Austria pasando por la Servia ascendió en 1844, á 7 millones, en 1845 á 12 millones; término medio 8 millones.

«El de las importaciones del Austria en Turquía por el mismo camino, ascendió en 1843, á 16 millones de piastras; en 1844, á 10 millones término medio, 15 millones de piastras. Todos los objetos importados ó esportados procedian del Austria y de los estados de Zolverein de donde eran enviados á estos países cuyas operaciones comerciales á lo largo del Danubio y en el valle de Morawa empleaban anualmente un capital de 70 millones de piastras, ó 6 millones florines.» (Lloyd 13.º año 44.)

«Los alemanes y los austriacos han recorrido todo el Danubio y los países situados en su embocadura. Hemos recorrido todo este rio; pero todo nos lo permitia nuestra industria, nuestro espíritu comercial, nuestra civilizacion, nuestros conocimientos variados, tan preciosos para estos países. Le hemos recorrido, pero siendo sus bienhechores. Hemos sacado nuestro botín, pero solo hemos recogido el fruto de un trabajo continuo.

«Dos veces en la historia del mundo, el Danubio ha valido algo; la primera vez por los romanos, la otra por los alemanes. ¿Qué harán los rusos si llegan á poseerle un dia? ¿A qué responder á esta pregunta? El Danubio ha recibido hasta aqui la civilizacion de Occidente, el Oriente no le ha llevado mas que la barbarie.

«Querriamos demostrar con guarismos todos los intereses que la Alemania tiene en el Danubio y sus dos embocaduras (el mar Negro y el Bósforo). Sabriamos exactamente cuántos navios, marineros y capitales tienen estas regiones, cuántas mercancías en sus caminos y cuántos labradores y colonos. Por desgracia, sobre estos puntos solo tenemos documentos aislados. Resulta, sin embargo, de todo lo que hemos dicho, que mas que ninguna otra potencia, la Alemania tiene graves motivos para protestar contra la ocupacion de las provincias danubianas por la Rusia.

(Se concluirá.)

ALCANCE.

Por el vapor de guerra *Piles*, que procedente de Barcelona fundeó en este puerto en la tarde del dia de ayer conduciendo correspondencia, hemos recibido, ademas de otros puntos, periódicos de Madrid, que alcanzan hasta el dia 8; de los cuales tomamos las siguientes noticias:

MADRID 7 de julio.

Ayer á las ocho y cuarto de la mañana, llegó la corte al real sitio de San Ildefonso, despues de haber asistido el dia anterior á la ceremonia de la entrada en la iglesia del Escorial de S. A. R. la princesa de Asturias.

Todos los señores ministros habian acompañado en el viaje del Escorial á la Granja á S. M.

Tenemos entendido que el consejo real ha acordado por unanimidad que há lugar á proceder contra don Simon de Roda, por los abusos de autoridad que ha cometido durante las elecciones últimas, siendo gobernador civil de Zaragoza.

La comision del consejo real, encargada por este alto cuerpo de presentarle su dictámen en los expedientes de ferro-carriles, terminó el sábado su encargo.

Los auxiliares que han preparado los trabajos, han sido los señores Sunyé y Mateos, mayores de las secciones de Gracia y Justicia y Fomento, y los señores Diaz, Mendoza y Cabrera.

Conforme se esperaba, el consejo despachará todos los expedientes de ferro-carriles antes del 15 del actual en que empiezan sus vacaciones.

Ya han debido pasar el Pruth las tropas rusas y entrar por consiguiente en los principados del Danubio. La guerra parece inevitable. *El Times*, que hasta aqui se ha espresado con la mayor reserva, opina que la ocupacion debe considerarse como un *casus belli*.

(Nacion.)

Idem 8.

Tenemos entendido, dice uno de nuestros cólegas, que el señor Pastor

enlaza con su pensamiento de creacion de billetes del Tesoro, el de que el Banco Español de San Fernando haga una nueva emision de los suyos.

Si el Banco de San Fernando ha de obrar acertadamente, debe negarse á una pretension que, si no estamos mal informados, rechazó ya en tiempo del señor Bermudez de Castro, y que podría influir desfavorablemente en su crédito.

Despues de haber suprimido la caja de emision, disminuido el capital, aumentado hasta su concurrencia los billetes, y de conservar todavia como dos monumentos de sus pasadas desgracias los 75 millones de vencidos y los 41 de diversos, solo le faltaba consentir en la propuesta que se le ha hecho, para demostrar que ni se arrepiente ni se enmienda.

Ademas, es necesario tener entendido que segun la ley de 49, vigente en este punto, sin el concurso de las Cortes no puede el Banco hacer una nueva emision de billetes.

La reina madre llegó el 6 á Búrgos. Asi lo dice la siguiente carta que tomamos del *Clamor*.

Búrgos 6 de julio.

A las tres de la madrugada de hoy ha llegado á esta ciudad la reina madre con toda su familia. A las seis de la tarde de ayer se la esperaba ya, tendida la tropa y dispuesta la comida en la casa del regente de esta audieucia. La causa de este retraso ha provenido del escesimo calor que hace; por cuya razon tuvo que detenerse en Aranda de Duero hasta las ocho de la noche. Viene algo molestada del viaje por aquella circunstancia. A las siete de esta tarde volverá á emprender su marcha para el vecino reino.

La ausencia de la córte no es motivo para que dejen de circular en Madrid con bastante persistencia, rumores de crisis ministerial.

Esta noticia aunque carece para muchos de los caracteres de la certeza, tiene para todos el fundamento de la verosimilitud.

Hay situaciones que su misma dificultad las convierte en situaciones falsas é insostenibles. La del actual gobierno pertenece á este número: no hay que preguntarle por las cuestiones de los caminos de hierro, del general Narvaez y otras, cuestiones cuya resolucion ni se sabe cual será, ni cuando vendrá, ni como se verificará. Y esta duda en la opinion, y esta irregularidad en las cosas, y este quietisimo en el ministerio significa acaso otra cosa que una crisis constante y permanente, tan viva hoy como cuando tuvo lugar la dimision del señor Bermudez de Castro?

Ayer se ha visto en el tribunal de jueces de primera instancia, la denuncia entablada contra un artículo del *Diario Español*. El veredicto ha sido absolutorio.

Felicitemos á nuestro apreciable cólega, por este triunfo que tanto honra la severa imparcialidad de la magistratura española.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes noticias que hallamos en *La Esperanza* del 7.

«Los rumores de crisis han cesado de unos dias á esta parte. Recordarán nuestros lectores que fuimos de los primeros en anunciar que el ministerio abordaria la cuestion del ferro-car-

ril del Norte antes de lo que generalmente se creia. Si son fundados nuestros informes, se resolveria este asunto, no en el consejo que presidirá mañana viérnes S. M. la reina, sino en el inmediato. Esto supuesto, del 15 al 20 se sabrá en Madrid cual es definitivamente el pensamiento del gobierno sobre el particular. Muchos opinan que la fórmula con que el gabinete resuelva esta cuestion deberá producir profunda alteracion en el estado presente de la política.

Algunos pesimistas no pueden dar crédito á las seguridades con que se espresan los ministeriales respecto á la solucion inmediata del problema pendiente. Cuando se pronuncian los nombres de las personas, al parecer, dispuestas á llevar adelante ciertas y determinadas disposiciones, ardentemente combatidas por la prensa de la oposicion en estos últimos meses, involuntariamente viene á la memoria ese término fatal dentro del cual habrán de dirimirse las contiendas. Si es una realidad el plazo fijado, y *La Epoca* parece darlo así á entender en su número de ayer, nos esplicariamos entonces la aparente calma que se observa en determinados puntos y la tranquilidad que ostentan los personajes principales del drama en accion. Hay algunos que hasta han creido no deber aun concurrir á.... disfrutar de la agradable sombra que los frondosos árboles de la Granja proporcionan en la estacion en que nos hallamos. Tememos sin embargo, que el sofocante calor, aumentado por las contrariedades inevitables de la política, no les fuerze á abandonar pronto la corte.

Todas las correspondencias y periódicos extranjeros que ayer recibimos están conformes en que los rusos han debido ya pasar el Pruth. (Nacion.)

Parece que el señor don Juan de la Cuadra, intendente que ha sido de Granada y Barcelona, vice-presidente de la junta de clases pasivas, cuyo destino perdió por hacer oposicion al arreglo de la deuda, como diputado, y hombre que toda su vida ha sido fiel á los principios liberales, ha sido nombrado presidente de la junta del personal en reemplazo del señor Aribau, que pasa á otro puesto. Tambien se nos anuncia la jubilacion de uno de los actuales directores de rentas. (Tribuno.)

PALMA.

Dícese, ha de llegar en breve, formando parte, sin duda de las tropas destinadas á esta isla, el escuadron de caballeria que, años atras, estuvo aquí de guarnicion.

Tenemos que lamentar una desgracia. Sabemos que en el punto llamado la *Pedreira*, vinose inesperadamente encima de uno de los trabajadores, una grande piedra, dejándole tan mal parado que daba pocas esperanzas de vida. En el acto fué conducido al hospital, donde, á los pocos momentos de llegado, falleció.

No solamente el uso de las inmersiones está en boga entre nuestros curtidores, el dia de San Cristóbal, sino que en Mahon siguese la misma limpia costumbre; particularizándose en Iviza de tal modo que para honrar mejor la memoria de dicho santo, echase al agua, de buen grado ó por fuerza, sin encomendarle á Dios ni al diablo, y sin atender á su traje y cualidad, á todo bicho viviente. Al cabo esta refrigera tradicion vale bien cualquier otra.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* da la noticia de haber llegado á esta capital nuestro paisano el religioso Agustino de la provincia de Filipinas el P. Dr. Nicolas Vanrell quien viene con permiso á pasar una temporada en el seno de su familia.

En otro artículo hace ver lo que dificulta la venta al por menor la extincion de la moneda del pais *dobleros* y *tresetas* sin haber sido reemplazada por la nacional de igual valor, con este motivo nuestro colega demanda se remitan en su reemplazo las monedas de uno y tres cuartos; pedido muy justo y que como él, nosotros consideramos necesario para evitar los inconvenientes que con la escasez de esta clase de moneda se sienten.

En otro párrafo dice que á mas de los numismáticos hay personas curiosas en esta capital que procuran formar colecciones de las monedas particulares de la provincia.

Tambien anuncia que murió ayer casi repentinamente el jorobado conocido con el apodo de *es geperudet d' es ventays*; que se embarcó para Mahon el Escmo. Sr. Capitan general; que parece que el domingo próximo harán su entrada solemne en sus parroquias los señores curas nuevamente nombrados; y por último que en las fiestas de calle habidas en el barrio de la Calatrava y en la Herreria baja en obsequio de san Cristóbal, estuvieron concurridas.

Inserta además un comunicado suscritto, segun se ve, por *Un individuo* de dichas *clases pasivas* en el que, y con motivo de las palabras que se leen en un periódico de la corte tratándose del real decreto benéfico para las clases pasivas, de *stampoco los párracos sacarán ya una contribucion enorme á las clases pasivas por las fees de vida*; se declara no haberse exigido en la parroquia de Santa Eulalia un solo maravedí por ninguna fe de vida, y casi asegura que otro tanto se ha hecho en toda la isla.

CRONICA RELIGIOSA



Santo de mañana.

SAN BUENAVENTURA OBISPO Y DOCTOR.

Nació en Toscana de padres principales y ricos y á la edad de veinte y dos años tomó con gran fervor el hábito de nuestro padre san Francisco. Por sus virtudes, santidad y letras le eligieron por general de la orden, y por bula del papa Sisto V fué nom-

brado doctor de la Iglesia. Renunció el arzobispado Eboracense en Inglaterra, haciendo Dios, por sus merecimientos muchos y grandes milagros, y le colocó en su gloria á los 14 de julio de 1274.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Ilygróm.
Ayer... 5 de la t.	21 grad.	28 p. 2	78 grad.
7 de la m.	19	28	80
Hoy... 12 del dia.	21	28	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 39 ms.
Pónese.... á las 7 " 21 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 5 ms. 19 s.

AVISOS oficiales.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de las Baleares.

La matricula de este Instituto para los tres años de Latinidad y Humanidades estará abierta en la secretaria del mismo establecimiento desde el 15 de agosto hasta el 1.º de setiembre próximos, pudiéndose presentar á solicitarla todos los que deseen seguir dichos estudios, desde las 8 de la mañana hasta las 2, y desde las 4 de la tarde hasta las 7, y en los últimos cinco dias del referido plazo hasta las 9 de la noche y el último dia ó sea el 30 de setiembre hasta las 12.

La matricula para cursar en el Instituto será personal y no se incluirá en ella de otro modo á ningun alumno, aunque se presente á solicitarlo un encargado ó pariente suyo.

Para matricularse á primer año de Latinidad y Humanidades se requieren las circunstancias siguientes: 1.º Nueve años de edad acreditados con la partida de bautismo; 2.º Hacer constar el alumno con certificacion expedida por un profesor de primeras letras, haber seguido los estudios prevenidos en el art. 4.º de la ley de instruccion primaria, debiendo además sufrir en el establecimiento un exámen riguroso, particularmente en la escritura, gramática y ortografía ante una comision de tres catedráticos nombrados por el director. El alumno deberá pagar 20 rs. por derechos de exámen.

Para matricularse á segundo ó tercer año de dicha enseñanza, es indispensable que el alumno haya ganado y probado el año anterior, lo cual deberá acreditar con certificacion si procede de otro establecimiento, presentando además en este caso su fé de bautismo, á no ser que ántes haya cursado ya en esta escuela.

Además para todos los tres años indistintamente, se hace preciso que el alumno presente un recibo del depositario por el cual conste que ha satisfecho el primer plazo de los derechos de matricula ó sea 100 rs. mitad de la cantidad que le corresponde satisfacer en todo el año; y una papeleta en la cual espese su nombre, con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y la provincia á que pertenezca, el nombre de su padre ó tutor con las señas de donde éstos residan, y además el año en que pretenda matricularse. La papeleta deberá estar firmada por el padre ó tutor. Si estos no residieren en la capital, será presentado el cursante por una persona domiciliada en ella, la cual anotará tambien las señas de su casa en la papeleta y la firmará á presencia del secretario, haciendo esto mismo el alumno. El estudiante que eluda lo dispuesto en este artículo será castigado al prudente arbitrio del rector.

Los que deseen matricularse para el primer año de la enseñanza doméstica deberán presentar en la secretaria del Instituto una certificacion de haber sido examinados y aprobados en las materias de instruccion primaria. El exámen se verificará desde el 1.º al 15 de agosto en la Escuela Normal, si el alumno reside en esta ciudad; y si no, ante un profesor de primeras letras nombrado por el alcalde, debiendo éste autorizar la certificacion. El examinando pagará 20 rs. por derechos de exámen y verificará tambien su matricula desde el 15 de agosto hasta el 1.º de setiembre. Dentro el mismo plazo deberán solicitarla los que hayan de pasar al segundo y tercer años, pero no necesitan presentarse personalmente en el Instituto, pudiendo hacerlo por medio del

encargado, á quien remitirán los documentos necesarios ó sea los que van indicados, para los alumnos de enseñanza doméstica y los que hayan de cursar en el establecimiento los estudios de Latinidad y Humanidades.

Los alumnos de estas asignaturas que hayan resultado suspensos en los exámenes ordinarios, podrán presentarse á los extraordinarios que se celebrarán del 20 al 31 de agosto próximo.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, debiendo hacer presente á los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, que en virtud de lo que se dispone en el art. 207 del reglamento de estudios de 10 setiembre de 1852, deben cuidar de que se fije este anuncio á la entrada de las casas Consistoriales, á fin de que llegue á noticia de todos. Palma 12 julio de 1853. =El Director= Francisco Manuel de los Herreros. =Audres Barceló y Muntaner, secretario.

COMUNICADO.

DÉCIMA.

Tanto chasco te has llevado, Porque sin teatro te hallaras, Cuando á esta ciudad llegarás *Americano chasqueado?* Andas muy equivocado. En Palma un gran teatro ves De sainete y de estremés, Y solo un cómico en él Representa su papel. Adivina tu quien es.

Un suscriptor paciente.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Valencia en 6 dias laud *San Cayetano*, de 30 ton., su patron *Salvador Pol*, con 19 pasajeros, arroz, loza y *efs*.

De Iviza en 2 dias javeque *San Juan*, de 31 ton., su patron *Juan Torres*, con 8 pasajeros, sal y balija.

De Barcelona en 18 horas vapor guarda-costas *Piles*, su comandante el teniente de navio don *Eugenio Aguera Bustamante*.

Idem despachadas.

Para Iviza mistico *Veloz*, de 36 ton., su patron *Juan Pujol*, con 53 pasag., lastre, efectos y balija.

Para id. laud *San José*, de 13 ton., su pat. *Jose Segui*, en lastre.

Para Sevilla laud *San Cayetano*, de 44 ton., su pat. *Bartolome Ginard*, con 6 pasag., yeso y efectos.

Para id. laud *Monte Carmelo*, de 19 ton., su pat. *Jose Esperez*, con 5 pasajeros, aguardiente, jabon y *efs*.

Para Mahon vapor guarda-costas *Lepanto*, su comandante el capitan de fragata, don *Jose Morgado*.

Avisos particulares.

EFFECTOS DE CHINA por mayor y menor.

Acaba de llegar á esta capital un representante de la compañía de Filipinas con un surtido completo de dichos efectos como son pafuelos crespon bordados de 5, 7 y 9 palmos. Id. lisos muy superiores (clase que no habia venido nunca). Id. adamascados riquísimos de 9 palmos á 5 duros uno. Id. supís lisos y bordados para la mano. Targeteros de filigrana y nacar, abanicos marfil, filigrana, nacar y marquet, neceseres para caballero y thé perla y verde muy superior. Quien desee comprar alguno de los mencionados efectos, puede pasarse por la fonda de las Tres Palomas, cuesta nueva de Santo Domingo siendo las horas de despacho desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde: Advirtiéndole que dicho representante solo permanecerá en ésta hasta el miércoles próximo.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.